

Respiradores con purificador de aire para usar en la construcción

Advertencia de peligro



Protéjase

Es posible que necesite un respirador si:

Por ejemplo:

- le toca trabajar cerca de asbesto o pintura con base de plomo
- tiene que triturar o cortar concreto o tiene que perforar roca que contenga silicio
- va a lijar, cortar, sopletear o soldar - o utilizar un generador eléctrico – en un lugar mal ventilado.

Los tóxicos en el aire están por encima del nivel de exposición permisible (PEL) establecido por OSHA, o no está seguro de que no están por encima del PEL

No hay ninguna otra forma de mantener el nivel de exposición bajo. Por ejemplo, si ni la ventilación del área a través de un medio de escape cercano, cualquier otra ventilación, las nuevas herramientas ni ningún cambio en la forma de realizar el trabajo, remedian el problema.

OSHA dice que el patrón deberá elegir el respirador adecuado para usted, según el peligro.

En el caso de que sea necesario utilizar un respirador, OSHA dice que el patrón tiene que pagar por el respirador y sus aditamentos.

Antes de utilizar un respirador, dice OSHA:*

Su empleador debe haber intentado utilizar otro tipo de medidas de protección, como la ventilación o la utilización de materiales más seguros.

Para asegurarse de que usted puede utilizar un respirador sin problemas, su empleador deberá pagar por una valoración médica (a menos que vaya a utilizar un respirador desechable y no obligatorio para protegerse contra el polvo). Es posible que se le pida que llene un cuestionario para que lo revise un médico o un profesional del cuidado de la salud. O si trabaja cerca de materiales tales como el plomo o el asbesto, también es posible que tenga que hacerse un chequeo médico.

Para utilizar un respirador **deberá recibir capacitación.**

La máscara debe quedarle bien en la cara. La prueba cuantitativa de ajuste es lo mejor.

Su patrón deberá tener un programa escrito para el uso de respiradores.

El respirador que vaya a utilizar debe estar aprobado por el National Institute for Occupational Safety and Health, NIOSH. (Un respirador aprobado por NIOSH dice “NIOSH” y/o 42 CFR en la caja y en los filtros o los cartuchos.) Lea las instrucciones aprobadas por NIOSH para el uso del respirador.

Cada vez que vaya a usar un respirador:

Compruebe que no falten piezas, y que ninguna pieza esté desgastada o dañada.

Compruebe el sello de la cara. Haga una prueba de sello negativo y positivo.

Siga las instrucciones del fabricante para el cuidado. Después de usar un respirador:

Lávelo: póngase guantes quirúrgicos. Saque los filtros o cartuchos. Lave la máscara en agua caliente (110° F) con el limpiador recomendado por el fabricante o un detergente suave. Enjuáguelo y déjelo secar.

Deseche las partes usadas en un lugar especial para botar desechos.

Cuide su respirador para que el respirador cuide de usted.

Si tiene alguna pregunta, llame a su sindicato local, al Center to Protect Workers' Rights (301-578-8500 o www.cpwr.com), al National Institute for Occupational Safety and Health (1-800-35-NIOSH, o www.cdc.gov/niosh), o a la Occupational Safety and Health Administration (1-800-321-OSHA, www.osha.gov). O si no, vaya a la dirección: www.elcosh.org

© 2003, The Center to Protect Workers' Rights. Todos los derechos reservados. CPWR es una entidad de investigación, desarrollo y capacitación del AFL-CIO y CPWR Construction, 8484 Georgia Ave., Silver Spring, MD 20910.

El presidente del Building and Construction Trades Department y el CPWR y Sean McGarvey es secretario. Esta publicación ha sido producida gracias a las subvenciones CCU317202 del Instituto Nacional para la Seguridad y Salud y las subvenciones U45-ES09764 y U45-ES06185 del Instituto Nacional para la Salud Ambiental (NIEHS). El contenido no necesariamente representa el criterio oficial de NIOSH o

[†] La norma de protección que OSHA ha establecido para los respiradores utilizados en la industria en general y en la construcción en particular es la norma número 29 CFR 1910.134.